Observatorio Socioambiental de Panamá OBSOAP

Edición # 22 Marzo . Mes 2019

Por

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Misión

El Observatorio Socioambiental de Panamá Panamá (OBSOAP), es una iniciativa del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC), cuyo objetivo es la investigación y estudios sobre los conflictos socioambientales registrado en territorio nacional a través de nuestras fuentes de información independientes como convencionales.

La propuesta del observatorio, es determinar las dinámicas de los conflictos y la naturaleza como son provocados, tal efecto de visibilidar las acciones sociales y legales de los afectados y víctimas que son las propias comunidades rurales, el movimientos social y ecológico de Panamá.

Por ende, el OBSOAP, se enmarcar en el análisis y temática de la Ecología Política y su trascendencia en las escenas de los conflictos socio ecológicos locales y nacionales, que implica efectos negativos para el ejercicio de los Derechos Humanos y Ambiente.

El OBSOAP, es fiel testimonio sobre los hechos que se registran en el marco del neoextractivismo, la cual también es un indicador de la magnitud del impacto como las políticas sociales y ambientales pueden ser adversa a la voluntad colectiva, hasta la misma soberanía de los pueblos y su progreso.

Esta labor nos invoca al análisis para la acción, para servir de eslabón en la participación popular y la justicia social. Que en función del Estado de Derecho, los daños, y perjuicios sufridos por los soberanos debido a las decisiones ilegitimas y antidemocráticas se debe ejecutar su reparación y resarcir en todo los aspectos del entorno de quienes habitamos una nación.

Con esta misión, no soslayamos también otras iniciativas populares, que sirven para fortalecer la colectividad en aras de la defensa ambiental y ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Pero masificamos nuestra labor, para que sea emulada por otros afectados, víctimas, defensores y defensoras del patrimonio ecológico y humano.

Equipo interdisciplinario

Susana Serracín. Abogada
Miguel Ramos. Economista
Olmedo Carrasquilla. Comunicador

Producción general

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Conflictos Socioambientales en Panamá

Cronología

A. Conflicto energético
Petróleo
Hidroeléctrica

B. Conflicto extractivo minero
Metálico

C. Conflicto por acaparamiento territorial
Bosques / Humedales
Turismo inmobiliario / Urbanismo

D. Cambio climático

Compensaciones por pérdida de la biodiversidad
Desastres naturales

F. Derechos Humanos
Violaciones a los Derechos Humanos

G. Gobernabilidad ambiental

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Fuentes

Gráfico

Observatorio Socioambiental de Panamá OBSAOP

Edición # 22 . Marzo 2017

Cronología

A. Conflicto energético

Petróleo

8 de marzo de 2019
Contrato de isla Bona enfrentaría escollo legal

El proyecto de construcción de una petroterminal en isla Bona enfrentaría un escollo legal. El contrato de arrendamiento que firmó la empresa Bona Pacific Corp, que construye la obra, y la Alcaldía de Taboga puede ser objeto de una demanda ante la Corte Suprema de Justicia. Por tratarse de tierras nacionales, como lo es isla Bona, la Alcaldía de Taboga no puede suscribir un contrato de arrendamiento con la empresa porque es de competencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

17 de marzo
Ambientalistas entregan firmas a Miambiente para proteger a isla Boná

Dirigentes de organizaciones ambientales entregaron ante el Ministerio de Ambiente (Miambiente) una propuesta avalada con más de 3 mil firmas para que se eleve a isla Boná a la categoría de refugio de vida silvestre. “La intención es evitar en definitiva que este santuario de aves y especies marinas, como ballenas y delfines, sea convertido en una terminal petrolera, tal como lo pretende el Municipio de Taboga”, denunció el presidente de la Asociación de Pesca Submarina, Hernán Arias. Por su parte, la especialista ambiental Hortencia Broce indicó que la nota enviada al despacho del ministro de Ambiente, Emilio Sempris, fue certificada por Change.org. A través de un contrato, el alcalde de Taboga, Ramón Ramos, acordó un arrendamiento por 20 años prorrogables con opción a venta de la isla, a la empresa Bona Pacific Corp., para desarrollar una terminal petrolera para buques postpanamax. La Contraloría General no ha refrendado el contrato, pero científicos y ambientalistas temen que su modificación acabe con isla Boná.

Hidroeléctrica

20 de marzo de 2019

Asep autoriza a Etesa a construir la cuarta línea de transmisión

A cuatro meses de que concluya el actual gobierno, la Autoridad de los Servicios Públicos (Asep), mediante la Resolución AN 13194-Elec, ha dado su visto bueno para que la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A (Etesa) incluya en su plan de expansión la cuarta línea de transmisión eléctrica Chiriquí Grande-Panamá III. La obra estaría dentro de los proyectos del Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional.

B. Conflicto extractivo minero

Metálico

27 de marzo de 2019
Buscan garantizar seguridad jurídica de gran mina de cobre

Este jueves se dio a conocer por parte del Gobierno Nacional que presentará próximamente un proyecto de ley en el Parlamento para garantizar la seguridad jurídica de una gran mina de cobre que se está terminando de construir en el Caribe, luego de que un controvertido fallo judicial cuestionara la concesión minera. El Ministerio de Comercio e Industrias explicó en un comunicado que la iniciativa legislativa busca "ratificar el contrato de concesión del proyecto Cobre Panamá en su texto original, con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica de esta importante inversión privada".

30 de marzo de 2019
Cobre Panamá iniciará exportaciones en junio, a pesar del fallo de la Corte

La minera anunció que comenzaría exportaciones en junio, después de realizar la primera molienda el mes pasado. Con las operaciones iniciales repuntaría el PIB en 1.5%, y, a partir del 2020, aportaría un 3%, según cifras del FMI. La gran mina que la canadiense First Quantum Minerals opera en Panamá empezará a exportar concentrado de cobre en junio, pese a que aún se encuentra a la espera de que el Supremo panameño aclare un fallo judicial que podría poner en jaque el proyecto, dijo a Acan-Efe un alto directivo de la multinacional. El gerente de First Quantum en Panamá, Todd Clewett, explicó que la compañía solicitó formalmente el pasado octubre una aclaración al máximo tribunal sobre la resolución en la que declaró ilegal la concesión minera, e indicó que confían en tener una respuesta ‘pronto'.

C. Conflicto por acaparamiento territorial

Bosques / Humedales

1 de marzo de 2019
Amplían querella por ensanche de vía Omar Torrijos

Un grupo de ciudadanos residentes en la zona canalera denunció que se han suscitado otros ilícitos en la construcción y diseño del ensanche de la vía Omar Torrijos, ya que el proyecto no cuenta con la aprobación de los planos por parte del Municipio, ni con el permiso de construcción que debe otorgar la mencionada entidad. Además, reiteraron que el contratante, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), ha hecho caso omiso al fallo de la Sala Tercera de la Corte Suprema que declaró la suspensión del Estudio de Impacto Ambiental categoría II que aprobó el Ministerio de Ambiente, y por lo tanto deberían suspender los trabajos de construcción, algo que 'no ha ocurrido'.

7 de marzo de 2019
MiAmbiente detecta tala ilegal de manglares en Juan Díaz

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) detectó tala ilegal de al menos dos hectáreas de manglares dentro del área protegida Humedal Bahía de Panamá. La entidad, mediante un comunicado, informó que ordenó paralizar la actividad que se realizaba cerca del embarcadero de Juan Díaz. MiAmbiente, en la nota de prensa, señala que la tala ilegal era realizada por la empresa Inversiones y Transacciones Inmobiliarias S.A. La Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de MiAMBIENTE confirmó que dicha empresa no cuenta con los permisos ambientales necesarios para desarrollar actividades dentro del área protegida. El área protegida Bahía de Panamá, creada mediante ley 1 de 2 de febrero de 2015, tiene una extensión de 85,652 hectáreas, de las cuales 23,342 hectáreas son de bosques de manglares.

16 de marzo de 2019
Afectados por trabajos en la vía Omar Torrijos continúan en pie de guerra

Aida Torres, presidenta la Asociación de Comunidades del Área del Canal, aseguró este sábado que continúan las obras de ampliación de la vía Omar Torrijos, a pesar de haber sido suspendida por un fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El 11 de febrero de este año, la Sala Tercera de la corte suspendió provisionalmente el Estudio de Impacto Ambiental categoría II, que permitió el cuestionado proyecto de ensanche y rehabilitación de la Avenida Omar Torrijos, en Ancón.

23 de marzo de 2019

Desaparece madera retenida en la comarca de Madugandí

La tala ilegal en las provincias de Panamá y Darién se le está saliendo de las manos al Ministerio de Ambiente (Miambiente). A principios de este mes, docenas de tucas de bálsamo, cedro amargo y espavé taladas sin permiso, que fueron detectadas en una finca en la comarca guna de Madugandí, desaparecieron, a pesar de que funcionarios de Miambiente ordenaron su retención. Los funcionarios advirtieron a las personas de la finca que la madera quedaba en custodia, es decir, que no podía ser movida de ahí, y cuando regresaron a reinspeccionar el sitio solo había retazos.
El ministro de Ambiente, Emilio Sempris, señaló que por la desaparición de la madera abrieron un proceso administrativo y pusieron una denuncia en el Ministerio Público (MP).

Turismo inmobiliario / Urbanismo

24 de marzo de 2019
Disputa en Coronado por construcción de muro en la playa

La construcción de un muro dentro de la playa Bahía Serena, en Coronado, es motivo de tres denuncias penales ante el Ministerio Público en contra de funcionarios municipales y particulares. Enrique 'Chito' Montenegro presentó una denuncia en contra de la alcaldesa de Chame, Nieves Mayorga, y el ingeniero municipal de Chame, Gustavo Barragan; además de otras denuncias en contra de los señores Ivan Casis, contratista de la obra, y Jack Attie, propietario del proyecto. Las denuncias se sustentan en que se desarrolla un proyecto residencial en la zona que incluyó la construcción de un muro en el área de playa.

27 de marzo de 2019
Avanza ampliación a ocho carriles del tramo Puente de Las Américas – Arraiján

El Ministerio de Obras Pública (MOP) informó que con trabajos de movimiento de tierra, terracería y construcción de sistemas de drenajes pluviales transversales, avanza el proyecto de "Estudio, diseño, construcción y mantenimiento de obras para la ampliación y rehabilitación de la carretera Panamericana, tramo: Puente de Las Américas – Arraiján". La obra alcanza los $335,564,373.92 dólares.

D. Cambio climático

Compensaciones por pérdida de la biodiversidad

27 de marzo de 2019
Piden mayor control sobre préstamos de gestión verde

Una misiva cuyo propósito es evitar que organismos de crédito internacional otorguen fondos cuyos malos manejos pueden ocasionar perjuicios al medio ambiente fue presentada ayer por Basilio Dumasa, cacique regional de Cémaco, comarca Emberá-Wounann, y el abogado Donaldo Sousa Guevara. El documento, en el que se denuncia que 'personas ilegítimas' están siendo impuestas desde el Gobierno para 'ocupar cargos directivos en la comarca, con el fin de negociar la madera y los bosques con comerciantes sin escrúpulos', fue entregado en las oficinas del Banco Mundial, ubicadas en el centro financiero de la ciudad. De acuerdo con Sousa Guevara, presidente de la asociación de derecho ambiental, se está solicitando al Banco Mundial y a otros organismos financieros internacionales para que sean vigilantes cuando otorgan préstamos a proyectos estatales, debido a que el Estado, a través del Consejo de Gabinete, suele 'ser juez y parte en sus proyectos'.

Desastres naturales

13 de marzo de 2019
$15 millones destina el Idaan para enfrentar fenómeno de El Niño

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) destinará en los próximos meses 15 millones de dólares para enfrentar los efectos que el fenómeno natural El Niño tendrá en las tomas de agua cruda de las plantas potabilizadoras de la institución. Los fondos saldrán de los 232 millones de dólares que este año tiene la entidad contemplados en su presupuesto de inversión.

24 de marzo de 2019
El Niño impacta las operaciones de navegación del Canal de Panamá

Los últimos cuatro meses (diciembre, enero, febrero y marzo) han sido los más secos de toda la historia hidrológica del Canal de Panamá. 'Hay muy poca agua de los ríos entrando a los lagos (Gatún y Alajuela)', fuentes de abastecimiento para los esclusajes de la vía interoceánica y para el suministro de 2 millones de personas que viven en la zona metropolitana de la ciudad, informó Carlos Vargas, vicepresidente de Agua y Ambiente del Canal de Panamá. La intensidad de la radiación solar, sumada a un aumento de 30% de los vientos está provocando que el agua de los lagos se evapore a una velocidad mayor de la que entra. Como consecuencia los niveles de los lagos están cayendo a una velocidad vertiginosa.

26 de marzo
Productores, en alerta por posible extensión del fenómeno de El Niño

El sector agropecuario se prepara para enfrentar otro duro golpe: la posible extensión del fenómeno de El Niño hasta octubre, con menos lluvias. La temporada de precipitaciones se inicia regularmente a finales de abril y principios de mayo, pero este año se registraría con periodos de 3 o 4 días con lluvias, y luego de 5 a 10 días de sequía, según la Dirección de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. El agotamiento de las fuentes hídricas y las altas temperaturas afectarían principalmente los cultivos de granos como el arroz, que requiere mucha agua.

27 de marzo de 2019
Ganaderos santeños reportan muertes de animales por sequía

Eduin Valdés, vicepresidente de la Asociación Nacional de Ganaderos (Anagan), indicó que la situación en la provincia es "caótica", porque el fenómeno de El Niño ha empezado a golpearles. Agregó que desde noviembre no caen lluvias en esta zona. "El ganado se está cayendo y muriendo", advirtió Valdés, al tiempo que invitó al Gobierno a que se levante un inventario de la cantidad de reses que ha empezado a morir producto de la sequía.

E. Derechos Humanos

Violaciones a los Derechos Humanos

29 de marzo
CIAM denuncia campaña de desprestigio de Miambiente contra oenegés

El Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) hizo de conocimiento público que el Ministerio de Ambiente (Miambiente) ha intensificado su campaña de desprestigio y descalificación del trabajo de las organizaciones no gubernamentales y defensores ambientales, que han cuestionado iniciativas y proyectos que impactan negativamente en los ecosistemas de los panameños. La organización ambiental también denunció que bajo la actual administración del ministro Emilio Sempris se ha fracturado y debilitado la gestión ambiental, ignorando las propuestas y reclamos para la conservación del Parque Nacional Coiba, Parque Nacional Camino de Cruces y áreas boscosas dentro de la cuenca del Canal, desatendiendo el Parque Internacional La Amistad y actuando con una desidia vergonzosa frente a la devastación de Panamá este y Darién; y desconociendo su responsabilidad de

defender isla Boná, y la cuenca del Canal de Panamá, devastada por la ampliación de la avenida Omar Torrijos y la carretera Panamericana en Loma Cová.

G. Gobernabilidad ambiental

8 de marzo de 2019
Exigen nulidad de resolución que rededoin límites de Camino de Cruces

Una nueva demanda de nulidad fue presentada por una resolución de Mi Ambiente del 2016, que rede=ne los linderos del Parque Nacional Camino de Cruces. El abogado de la Asociación de Áreas del Canal, Donaldo Sousa, quien presentó la demanda en la Sala Tercera Corte Suprema de Justicia, indicó que “esta resolución que establece nuevos límites del parque es ilícita porque es inferior a una ley. Se han tomado áreas boscosas, áreas colindantes con la autopista Panamá-Colón y otras áreas urbanas muy valiosas”.

17 de marzo de 2019
La concertación territorial y la gobernanza del agua

En el territorio heterogéneo que es la Cuenca del Canal de Panamá, el concepto de subcuena permite hacer un acercamiento definiendo seis unidades territoriales, para construir una concertación territorial y gobernanza el agua. La variable hídrica facilita el ordenamiento de las regiones atendiendo al destino de drenaje final de las aguas de los ríos. Este sistema hidrológico artificial se establece en los Lagos Gatún, Alhajuela y Miraflores que almacenan el agua para el funcionamiento del Canal y abastecer de agua a parte de la población que habita en las ciudades de Panamá, Colón, San Miguelito, Arraiján y la Chorrera, a través del IDAAN. La gobernanza en torno a la gestión del recurso hídrico requiere la construcción gradual de un tejido y coordinación social, institucional y político en cada una de las regiones de la Cuenca del Canal. En el sector este de la Cuenca se localizan las regiones de Chagres Alhajuela, Corredor Transistimico Colón y Chilibre Chilibrillo. En el sector Oeste las regiones de Cirí y Trinidad, Hules Tinajones y Caño Quebrado y la región de Baila Mono, Cañito, Paja y Pescado.

27 de marzo de 2019
Presentan propuesta para que Boná se convierta en refugio de vida silvestre

El diputado panameñista Luis Barría presentó este miércoles 27 de marzo un anteproyecto de ley para que se eleve la isla Boná, en el golfo de Panamá, a la categoría de refugio de vida silvestre. "No podemos permitir que se destruyan estos ecosistemas", dijo Barría (circuito 8-9) en la presentación del documento, durante la

sesión de hoy del pleno Legislativo. Este anteproyecto de ley surge luego de que este medio diera a conocer que a través de un contrato, el alcalde de Taboga, Ramón Ramos, acordó un arrendamiento por 20 años prorrogables con opción a venta de la isla, a la empresa Bona Pacific Corp., para desarrollar una terminal petrolera para buques postpanamax. La Contraloría General no ha refrendado el contrato. Sin embargo, científicos y ambientalistas temen que su modificación acabe con isla Boná.

Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Las Autoridades de la República de Panamá nunca se han caracterizado por su atención a los problemas económicos derivados de la desprotección ambiental. El problema fundamental es que muchos responsables de las instituciones estatales encargadas de estos menesteres no son profesionales idóneos y esto se debe fundamentalmente a la falta de voluntad política de valorar en su justa medida el problema cuyos efectos ya se están observando.

Un ejemplo es el caso de la mina de Cobre localizado en el área de Donoso. Los dañinos efectos de la explotación de una mina de cobre a cielo abierto en un área boscosa en donde está ubicada, era más que razón suficiente para impedir dicho proyecto. No solo tendrá efectos sobre la fauna, la flora y las aguas de las áreas adyacentes sino sobre el clima de todo el país. Y lo peor del caso fue la negligencia deliberada de la Corte Suprema de Justicia de dictaminar la inconstitucionalidad del contrato 10 años después, cuando ya el proyecto está casi terminado. El gobierno panameño tanto presente como futuro buscara la manera de resolverles este problema a los inversionistas del proyecto.

Otro ejemplo son los devastadores efectos del fenómeno del Niño en las provincias centrales sobre todo en el área de Azuero que es afectada por prolongadas sequías.

En Panamá hay cerca de 2 millones hectáreas de tierras degradadas como producto de la ganadería extensiva y no se plantea ni se ejecuta programas serios de recuperación de tierras degradadas que sería en el corto y mediano plazo muy benéfico para el país.

Otro ejemplo de la irresponsabilidad de las autoridades es como la Autoridad del Canal de Panamá ACP ha venido permitiendo la tala de áreas boscosas en regiones adyacentes al vía interoceánica y que son vitales para el régimen de lluvias que abastecen de agua la cuenca hidrográfica con el único propósito de atender los intereses de grupos económicos.

Dicho en términos muy concretos todas estas negligencias en cuanto a la política ambiental muchas de ellas deliberadamente provocadas delatan la existencia de un serio problema de origen político y que los sectores que controlan el estado no tiene ningún interés en enfrentar.

En Panamá hay que tener claro que la negligencia deliberada de no atender debidamente el medio ambiente es de origen político y cómo tal debe ser planteado y enfrentado.

Equipo Interdisciplinario OBSOAP

Fuentes

Asociación de Derecho Ambiental
Asociación de Comunidades del Área del Canal
Diario La Prensa
La Estrella de Panamá
Día a Día
MetroLibre
Acan-Efe

Gráfico: La Colmena. Protesta contra contra la privatización de los bienes ecológicos

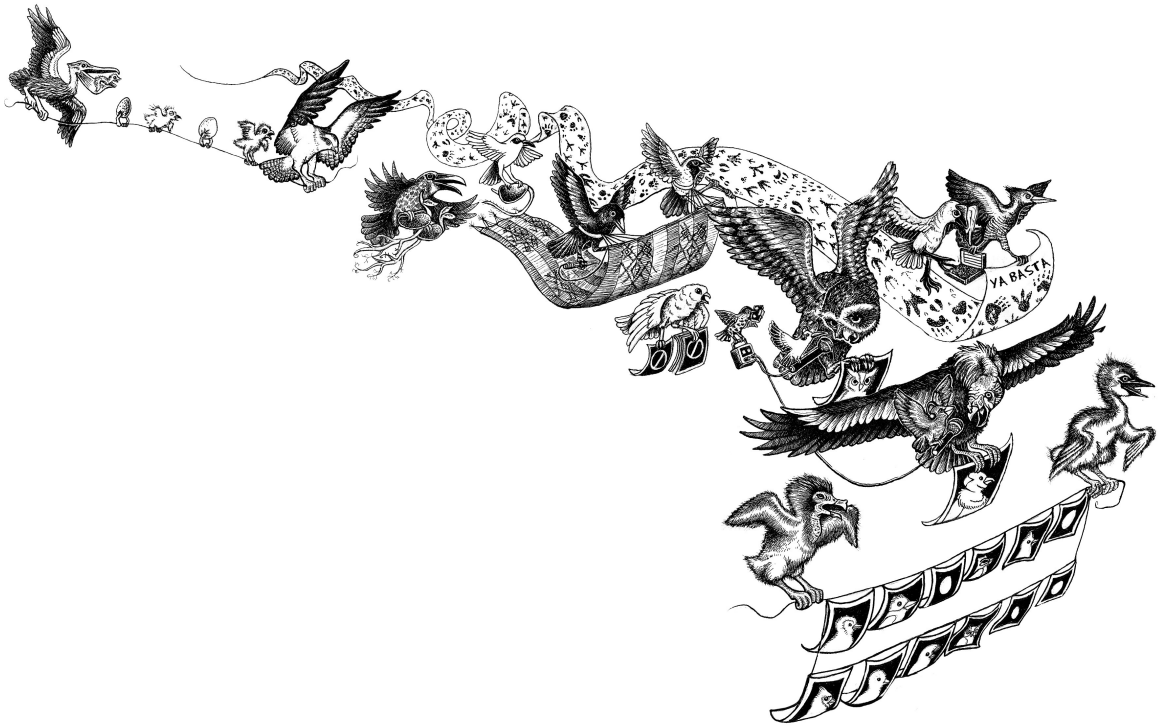
YA BASTA